

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lo que, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento a los efectos oportunos de publicidad.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Ramón Martínez.—14.447.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Parque Industrial Alcalá 10, Manzana 5, Nave 6-A, el día 27 de mayo de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y Nombramiento del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel García Díaz.—Visto Bueno del Presidente, Manuel Rosa Guerrero.—14.377.

COMENGE BODEGAS Y VIÑEDOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 25 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas de Comenge Bodegas y Viñedos, S.A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino del Castillo, s/n, Curiel del Duero (Valladolid), el próximo día 4 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2004, en segunda convocatoria. La junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144, y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y solicitar por escrito antes de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el orden del día.

Curiel de Duero, 12 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Comenge Fuentes.—14.227.

COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN A TOLOSA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nagusia, 70-A; Lasarte-Oria, el día 3 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 4 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de Junta General y Depósito de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Lasarte-Oria, 7 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Santiago Sarasola Yurrita.—14.428.

DANONE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Danone, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, calle Buenos Aires, 21, Barcelona, el día 28 de Mayo de 2004 a las doce horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y censura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, así como del Informe de Gestión de la misma junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento, reelección y fijación del número de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada y su remuneración.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas que deban ejercer la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición por la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se tomen y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, les corresponde a los accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del Orden del Día.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Javier-Emilio Robles González, Presidente del Consejo de Administración.—15.253.

DEA CONSULTORES DE COMERCIO, S. L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos sociales el órgano de gobierno de la sociedad «Dea Consultores de Comercio, Sociedad Limitada», en su reunión celebrada por la totalidad de sus Administradores del día 16 de enero de 2004, acordó, por unanimidad, cambiar el domicilio social de la entidad a la plaza Puerto de la Cruz, 10, 6.º, de Madrid, con la consiguiente modificación del apartado 1 del artículo 3.º de los Estatutos sociales respecto al nuevo domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador, Jesús Vicente Enrique Martínez.—14.403.

DÉCADA, S. L. (Sociedad absorbente)

TUSET 3, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Década, Sociedad Limitada» y «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con carácter de universal el día 13 de abril de 2004, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Década, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 13 de abril de 2004.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores Únicos de ambas, Don José María Torres Pradas (en nombre de Década, Sociedad Limitada) y Doña Eulàlia Pérez Busquets (en nombre de Tuset 3, Sociedad Limitada Unipersonal).—14.527.
2.ª 22-4-2004

DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 20 de mayo, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2003, resolviendo, si procede, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento y/o reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.